

Licitación: Contrato de servicios para la realización de los Campos de Voluntariado Juvenil Medioambiental organizados por el Instituto Navarro de la Juventud en 2024.
Expte. PLENA: 8463_ Resolución 7/2024.

**ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Pamplona, a las 9:00 horas del 13 de junio de 2024, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación con los siguientes componentes:

- Presidencia: D.ª Lucía Andía García de Olalla, Jefa de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades.
- Vocales: D.ª Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada en el Instituto Navarro de la Juventud.
- D. Israel Medina Pascual, Técnico Superior de Juventud.
- D. Carlos Amatriain Busto, Subdirector del Instituto Navarro de la Juventud.
- Secretaría: D. Mikel Oscáriz Zabaco, T.A.P. (Rama Jurídica), adscrito a la Secretaria General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

Con fecha de 6 de junio de 2024, la Mesa de Contratación, a la vista de las ofertas presentadas por **NATURA NAVARRA, S.L.** para los Lotes 1 y 2 en el procedimiento correspondiente al expediente que nos ocupa, acordó solicitar a la misma la aportación de la documentación necesaria para ser propuesta como adjudicataria de los lotes de contratación señalados correspondientes al servicio para la realización de los campos de voluntariado juvenil medioambiental organizados por el Instituto Navarro de la Juventud en 2024.

Habiéndose recibido la referida documentación en tiempo y forma, y considerándola correcta, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 14 del Pliego Regulador de la Contratación, se propone la adjudicación de los **Lotes 1 y 2** correspondientes al expediente de contratación de ***“Servicios para la realización de los campos de voluntariado juvenil medioambiental organizados por el Instituto Navarro de la Juventud en 2024”*** a **NATURA NAVARRA, S.L.**, por el importe total de **42.750,00 euros (IVA excluido)**, de los cuales **21.375,00 euros (IVA excluido)** corresponden al ***“Lote 1: Campo de voluntariado juvenil medioambiental Parque Natural Señorío de Bértiz”***; y **21.375,00 euros (IVA excluido)** al ***“Lote 2: Campo de voluntariado juvenil medioambiental Parque Natural de Urbasa”***.

Ello en consideración a la relación calidad-precio de la oferta presentada para cada uno de los lotes y a las puntuaciones obtenidas, las cuales se desglosan a continuación:

- Lote 1: Campo de voluntariado juvenil medioambiental Parque Natural Señorío de Bértiz:

Entidad licitadora: Natura Navarra S.L.		
Precio base de licitación Lote 1:		21.761,00 euros (IVA excluido)
Oferta económica presentada:		21.375,00 euros (IVA excluido)
Criterios cualitativos y cuantitativos:		
Denominación	Puntos máx.	Lote 1
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	35,5
- Objetivos generales y específicos	10	9,5
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	10
- Metodología y materiales pedagógicos	10	8
- Valoración y evaluación	10	8
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	5
<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>40,5</u>
13.2.A. Oferta económica	40	40
13.2.B. Criterios de carácter social	10	0
<u>Total criterios cuantitativos</u>	<u>50</u>	<u>40</u>
PUNTUACIÓN TOTAL	100	80,5

-Lote 2: Campo de voluntariado juvenil medioambiental Parque Natural de Urbasa:

Entidad licitadora: Natura Navarra S.L.		
Precio base de licitación Lote 2:	21.761,00 euros (IVA excluido)	
Oferta económica presentada:	21.375,00 euros (IVA excluido)	
Criterios cualitativos y cuantitativos		
Denominación	Puntos máx.	Lote 2
13.1.A. Proyecto pedagógico a desarrollar	40	35,5
- Objetivos generales y específicos	10	9,5
- Programación didáctica y temporalización de las actividades	10	10
- Metodología y materiales pedagógicos	10	8
- Valoración y evaluación	10	8
13.1.B. Medidas medio ambientales	10	5

<u>Total criterios cualitativos</u>	<u>50</u>	<u>40,5</u>
13.2.A. Oferta económica	40	40
13.2.B. Criterios de carácter social	10	0
<u>Total criterios cuantitativos</u>	<u>50</u>	<u>40</u>
PUNTUACIÓN TOTAL	<u>100</u>	<u>80,5</u>

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. Lucía Andía García de Olalla
Presidencia

Fdo. Beatriz Barber Zugaldía
Vocal

Fdo. Israel Medina Pascual
Vocal

Fdo. Carlos Amatriain Busto
Vocal

Fdo. Mikel Oscáriz Zabaco
Secretaría